

1. Ámbito de aplicación

Las presentes *Condiciones Generales de Venta* se aplicarán a todas las ventas, suministros, servicios y, en general, prestaciones que la compañía Andaluza de Filtros, S. L. lleve a cabo con sus clientes. En caso de contradicción entre las presentes *Condiciones Generales de Venta* y las condiciones específicas, serán de aplicación prioritaria las condiciones específicas pactadas con el cliente.

Las *Condiciones Generales de Venta* han sido puestas a disposición del Cliente con anterioridad a las relaciones mercantiles a las que resultan de aplicación, constando igualmente publicadas en el sitio web de Andaluza de Filtros, S. L. (www.andefil.com).

La compra de productos por parte Cliente a Andaluza de Filtros, S. L. supone la aceptación de las presentes *Condiciones Generales de Venta* que se consideran automática y válidamente incorporadas a las relaciones mercantiles entre las partes.

Andaluza de Filtros, S. L. vende productos destinados a ser integrados en actividades profesionales o empresariales, por lo que, sus clientes, no tienen la condición de Consumidores y Usuarios, y por ello, las compras realizadas no se sujetarán a lo regulado en el Real Decreto Legislativo 1/2007, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y los Usuarios u otras normativas en materia de consumidores. En todo caso, de realizarse en algún caso una operación con un consumidor, serían de aplicación las presentes Condiciones igualmente, siguiendo a lo dispuesto en tal normativa en lo que sea procedente.

2. Precios

Los precios de venta de los productos serán los comunicados al cliente mediante las ofertas y tarifas de Andaluza de Filtros, S. L., o bien los que se recojan en las condiciones particulares convenidas entre Andaluza de Filtros, S. L. y el cliente.

A dichos precios, deberán añadirse los impuestos que legalmente correspondan. Andaluza de Filtros, S. L. podrá modificar los precios de venta de los productos en cualquier momento sin que las ofertas y presupuestos tramitados con anterioridad a la fecha de modificación sean vinculantes. Las modificaciones del precio de venta no afectarán a aquellos pedidos en curso, siempre y cuando, hayan sido aceptados expresamente por Andaluza de Filtros, S. L. antes de la fecha de modificación de los precios.

Andaluza de Filtros, S. L. se reserva el derecho a fijar un límite de crédito para cada cliente y a subordinar las entregas en base a ese límite y/o a la presentación de una garantía de pago suficiente.

CONTROL DOCUMENTAL

Este documento ha sido generado por el Comité de Dirección de Andaluza de Filtros y su estructura y contenido no deben ser modificados ni publicados sin su expresa autorización. Es responsabilidad de todos los usuarios del documento verificar el uso de la versión vigente consultando la [Lista de Documentación en Vigor](#)

3. Embalaje

El coste del embalaje estándar está incluido en el precio de los productos. En caso de que el cliente solicite un embalaje distinto y específico, su coste será a cargo del cliente, constando en la oferta y factura el importe desglosado que corresponda con este Concepto.

4. Realización, confirmación, cancelación y anulación de pedidos

Los pedidos se realizarán siempre por escrito. Una vez realizado un pedido, Andaluza de Filtros, S. L. elaborará una oferta con los productos y servicios solicitados y la remitirá al cliente. El pedido constituye un compromiso de adquisición para el cliente. Todo pedido o encargo requerirá, para que sea vinculante para Andaluza Filtros, S. L., de confirmación por escrito por parte de ésta.

Confirmado el pedido por el cliente y aceptado por Andaluza de Filtros, S.L., el pedido pasará a su tramitación para producción en un plazo máximo de 24 horas. Una vez tramitado el pedido en producción el cliente no podrá modificar, cancelar, ni modificar el pedido. En caso de renuncia al pedido, el Cliente deberá abonar el importe íntegro de la factura del pedido.

Andaluza Filtros, S. L. se reserva el derecho de suspender la entrega, cancelar o anular el pedido en el supuesto de que se juzguen insuficientes las garantías de solvencia suministradas por el Cliente.

5. Transporte

Los gastos de transporte serán a cargo del cliente, salvo pacto expreso en contra. Podrán pactarse con el cliente condiciones distintas respecto a los costes del transporte en cada oferta o en condiciones particulares, que deberán ser recogidas por escrito.

Andaluza de Filtros, S. L. será la encargada de la gestión del transporte, sea a cargo del cliente o a cargo de Andaluza de Filtros, S. L. Los riesgos del transporte son por cuenta del Cliente, aunque el transporte se realice por medios, encargo o gestión de Andaluza de Filtros, S. L., entendiéndose que el porte concertado con Andaluza de Filtros, S. L. lo es como mandatario del Cliente.

Andaluza de Filtros, S.L. no se hará cargo de los gastos de transporte en ningún caso si el Cliente gestiona el transporte por su cuenta, anulando esta condición cualquier pacto previo de asunción de costes por parte de Andaluza de Filtros, S. L.

Andaluza de Filtros, S. L. se hará cargo de los costes de transporte en caso de devoluciones y reposiciones, siempre y cuando se den las condiciones descritas en los Apartados 6 y 7 de las presentes *Condiciones Generales de Venta*.

Asegúrese de que corresponde a la última versión consultando la [Lista de Documentación en Vigor](#)

6. Entrega de los productos

Los plazos de entrega de los productos acordados con el Cliente están condicionados a la disponibilidad de existencias.

Andaluz de Filtros, S. L. no se hace responsable del retraso en la fecha de entrega acordada en las condiciones particulares en el caso de que el retraso sea imputable a la empresa de transporte o por otros motivos y/o causas no imputables a Andaluz de Filtros, S.L.

El Cliente deberá examinar la mercancía a la recepción. Si la mercancía está en óptimas condiciones, se reflejará en el albarán de entrega del transporte, dejando el albarán en blanco o con sello de validación. La firma del albarán o documento de entrega sin observaciones lleva implícito la aceptación de la calidad, cantidad y estado de la mercancía.

En caso de imposibilidad de revisión de la mercancía en el momento de la entrega, debe reflejarse en el albarán de entrega que la mercancía queda pendiente de revisión. Andaluz de Filtros, S. L. no podrá realizar reclamaciones a la empresa de transporte ni se responsabilizará de los perjuicios ocasionados por el transporte en caso de que el albarán de entrega no refleje los defectos, siendo responsabilidad del Cliente cumplimentar debidamente el albarán de entrega.

En caso de observar defectos aparentes, el Cliente cumplimentará el albarán de entrega reflejando las no conformidades aparentes que se observen en cantidad, calidad y embalaje, recogiendo los posibles defectos o daños advertidos con la mayor precisión posible y recopilará evidencias gráficas de los defectos.

En caso de apreciar defectos aparentes en la mercancía recibida, el Cliente deberá comunicarlo a Andaluz de Filtros S. L. por escrito lo antes posible y, en un plazo máximo de 48 horas. Esta comunicación se hará por escrito a Andaluz de Filtros, S. L., y deberá adjuntarse el albarán de entrega debidamente cumplimentado, donde deberán estar reflejados los defectos o daños, con la mayor precisión posible. Adicionalmente deberán documentarse los defectos de la mercancía con evidencias gráficas.

El Cliente tendrá un plazo de 30 días desde la entrega para reclamar los vicios internos no aparentes de la mercancía o producto en el momento de la recepción. En este caso, el cliente deberá comunicar a Andaluz de Filtros, S. L. por escrito los defectos o daños de los productos, con la mayor precisión posible y debidamente documentados con evidencias gráficas.

Tras comunicar los defectos y remitir el albarán cumplimentado en plazo, si procede, Andaluz de Filtros, S. L. gestionará, si lo estima preciso, la recogida de la mercancía para analizarla cuando llegue a sus instalaciones. En caso de reclamación justificada y comunicada en el plazo y forma estipulada, y, una vez revisada la mercancía, Andaluz de Filtros, S. L. procederá al envío de un pedido de reposición para sustituir los productos dañados.

En concordancia con lo anterior, Andaluz de Filtros, S. L. sólo se hará cargo de los costes de transporte de devolución y nuevo envío del producto dañado si se ha remitido el albarán debidamente cumplimentado por correo electrónico en el plazo de 48 horas indicado y se determina que procede la reposición.

Asegúrese de que corresponde a la última versión consultando la [Lista de Documentación en Vigor](#)

7. Devoluciones

No se admite la devolución de productos salvo causas justificadas. Cada solicitud de devolución será evaluada de forma particular estudiando las causas para determinar si se admite o no a trámite.

Una vez solicitada la devolución por parte del cliente, se procederá a estudiar las causas de la devolución y a solicitar evidencias al cliente para evaluar la admisión de la devolución. En ningún caso se admitirán devoluciones de piezas y productos fabricadas a medida, salvo que la devolución sea motivada por defectos de materiales y/o fabricación.

Si las evidencias aportadas por cliente son suficientes para aceptar la devolución sin revisión de los productos, Andaluza de Filtros, S. L. iniciará los trámites de devolución para recoger los productos, si procede, y abonar del importe correspondiente al Cliente.

En caso de evidencias no concluyentes, Andaluza de Filtros, S. L. se reserva el derecho de solicitar al cliente la recogida de la mercancía e iniciar los trámites de la devolución tras la inspección de la misma. En ambas situaciones, el transporte lo gestionará Andaluza de Filtros, S.L.

Andaluza de Filtros, S. L. inspeccionará la mercancía tras su recepción para comprobar el estado de la misma y la veracidad de los argumentos expuestos para la devolución y emitirá al cliente una resolución acerca de la solicitud de la devolución.

Una vez aceptada la devolución por parte de Andaluza de Filtros, se procederá al Abono del importe correspondiente a los conceptos que procedan

8. Forma de pago y consecuencias del retraso en el pago

La forma de pago será acordada entre el cliente y Andaluza de Filtros, S. L. y se indicará en la factura correspondiente.

Si la modalidad de pago acordada es a través de cargo en la cuenta bancaria designada por el cliente, cada vez que el cliente realice un nuevo pedido y sea aceptado por Andaluza de Filtros, S. L., el cliente autoriza expresamente a Andaluza de Filtros, S. L. al cobro la factura correspondiente con cargo a la cuenta bancaria facilitada y que queda reflejada en la factura.

Transcurrido el plazo de pago convenido sin que este se produzca será aplicable lo dispuesto en la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y, concretamente, respecto del interés de demora.

Ante el incumplimiento, total o parcial, de las obligaciones de pago contraídas por el cliente, Andaluza de Filtros, S. L. tendrá derecho a exigir el cumplimiento, o bien a resolver el contrato, con reclamación en todo caso del resarcimiento de los daños causados y el abono de los intereses correspondientes. Asimismo, el cliente deberá de asumir los gastos financieros y bancarios que la demora genera.

Asegúrese de que corresponde a la última versión consultando la [Lista de Documentación en Vigor](#)

En caso de demora en el pago, Andaluza de Filtros, S. L. podrá recuperar la mercancía pendiente de pago y/o al inicio de las acciones legales correspondientes. De igual forma, podrá optar por resolver los contratos y ventas formalizados con el cliente, aun cuando sean diferentes a aquélla en la que se ha producido el impago o retraso.

9. Garantía

Las ventas se regirán por lo previsto en el Código de Comercio sobre la compraventa mercantil. Conforme a dicha normativa.

Andaluza de Filtros, S. L., garantiza sus productos y servicios contra cualquier defecto de fabricación o ejecución por un periodo de dos años desde el momento del suministro. Durante este periodo, el reemplazo será sin cargo para el cliente, siempre que el fallo se haya producido por defectos de materiales y/o fabricación. En cualquier caso, la sustitución se realizará a criterio de Andaluza de Filtros, S. L.

Esta garantía no cubre daños causados por accidente, mal uso, manejo incorrecto o reparación no autorizada, tampoco por caída, almacenaje inadecuado o por daños ocasionados por efectos del agua ni por medidas insuficientes de seguridad.

Esta garantía no será aplicable si el daño es causado por una instalación inadecuada, caudal incorrecto u otras causas fuera del control de Andaluza de Filtros, S. L. Cualquier otra reclamación de otra naturaleza no estará cubierta por la garantía. Andaluza de Filtros, S. L. es responsable bajo estas condiciones de garantía solamente de los productos vendidos por Andaluza de Filtros, S. L., no cubriendo ningún otro material ni compensaciones por cualquier otro concepto.

Andaluza de Filtros, S. L. se reserva el derecho de cambiar el diseño o realizar mejoras sin estar obligado a modificar previamente los productos ya fabricados.

10. Responsabilidad

Fuera de los supuestos derivados de falta de conformidad de los productos antes referida, se excluye expresamente cualquier reclamación por daños y perjuicios formulada por el cliente cuando no medie culpa grave o dolo de Andaluza de Filtros, S. L.

La responsabilidad contractual de Andaluza de Filtros, S. L. queda limitada al valor de la compra de los productos, y, en ningún caso, responderá frente al cliente por lucro cesante.

El cliente será el único responsable, exonerando en lo procedente a Andaluza de Filtros, S. L., por los daños que se deriven de un inadecuado uso, almacenamiento, conservación, elaboración o manipulación de los productos.

A tal efecto, Andaluza de Filtros, S. L. ha facilitado al cliente toda la documentación e instrucciones necesarias para el seguro y correcto uso de los productos.

Asegúrese de que corresponde a la última versión consultando la [Lista de Documentación en Vigor](#)

11. Protección de datos

El Cliente es una persona jurídica o una persona física que actúa en el ámbito de una actividad empresarial o profesional.

Por tanto, los datos identificativos y de contacto que el Cliente, o sus representantes, faciliten a Andaluza De Filtros, S.L. para el cumplimiento de la relación contractual no tienen la consideración de datos de carácter personal según lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

De cualquier forma, puede obtener más información acerca de la recopilación y el tratamiento de datos consultando nuestra *Política de Privacidad*, la cual puede encontrar en www.andefil.com.

12. Derechos de la propiedad industrial

El cliente reconoce que las marcas, nombres comerciales, textos, dibujos, logos, etc., de los productos pertenecen única y exclusivamente a Andaluza de Filtros, S. L. y que no podrá reclamar nada ni tener ningún derecho respecto a las mismas. Las marcas y nombres comerciales serán usados por el cliente, previa autorización por Andaluza de Filtros, S.L., y sólo para los fines comerciales del Contrato y cumpliendo en todo caso las pautas y los requisitos establecidos por Andaluza de Filtros, S.L.

En ese sentido, el cliente se compromete a no registrar ni solicitar el registro de ningún nombre, marca, nombre comercial, dominio de internet o ninguna otra forma de propiedad intelectual similar a las marcas y nombres comerciales a los que identifican a Andaluza de Filtros, S. L. de forma que induzcan a confusión.

13. Derecho y fuero aplicable

Las presentes condiciones generales de venta se regirán por las leyes españolas. En caso de discrepancias en relación con la interpretación, aplicación o ejecución de las mismas, así como en relación con cualquier cuestión derivada de la relación contractual, las partes aceptan someterse a la jurisdicción exclusiva de los juzgados y tribunales de la ciudad de Sevilla.

No obstante, Andaluza de Filtros, S. L. podrá, a su elección, interponer demanda ante los Tribunales del lugar del domicilio del Cliente.

Asegúrese de que corresponde a la última versión consultando la [Lista de Documentación en Vigor](#)